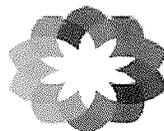




INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO

fodeimm

Foro para el Desarrollo y la Igualdad de Mujeres y Hombres, México

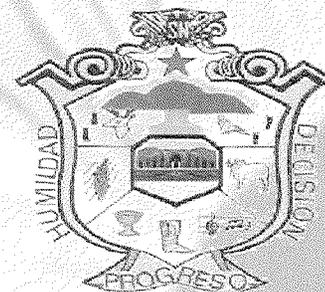


Vivir Mejor

# CITLALTEPETL, VERACRUZ

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SOBRE LA  
CONDICIÓN Y SITUACIÓN DE LAS MUJERES

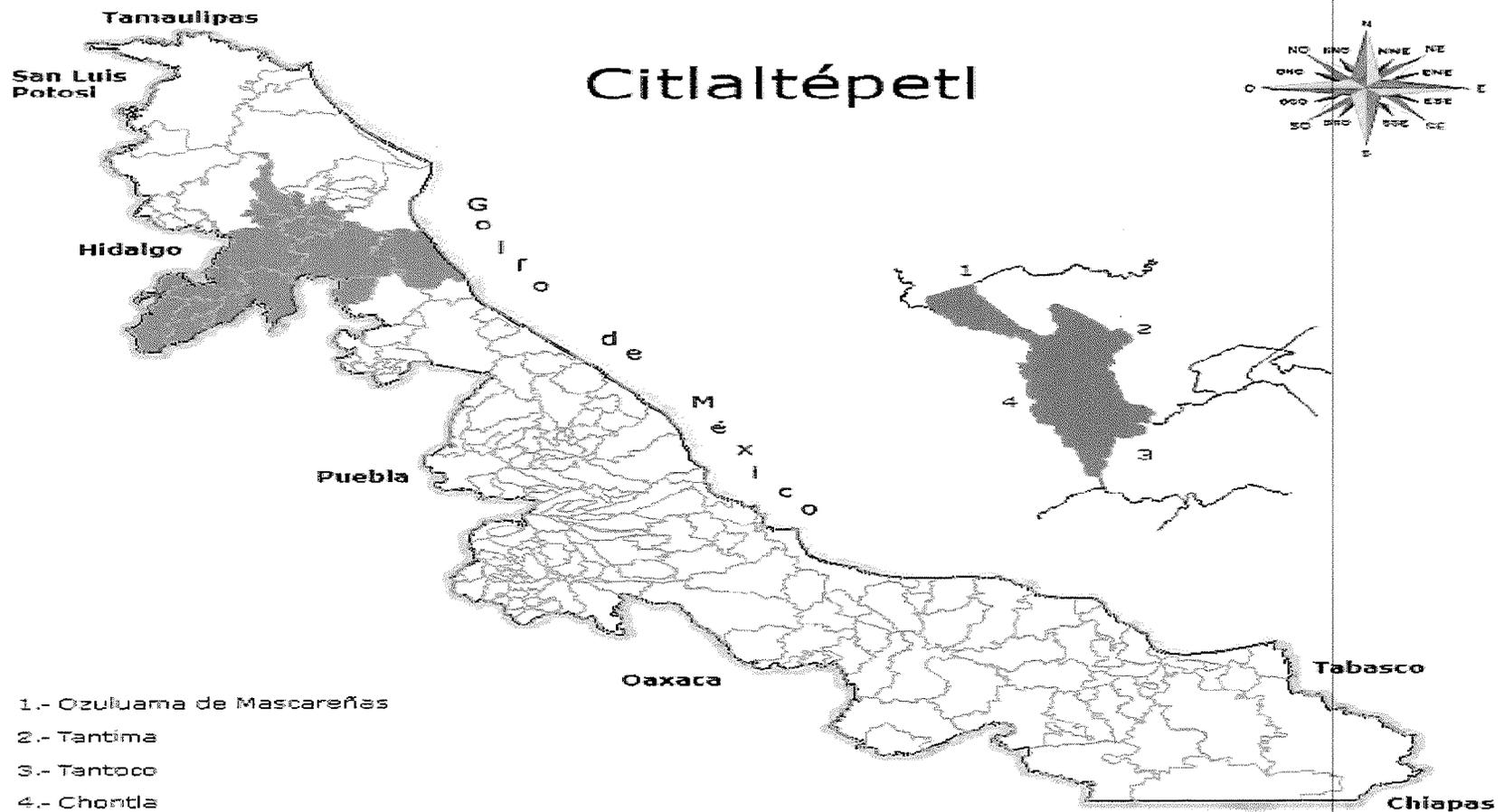
NOVIEMBRE 2011



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

# Ubicación Geográfica

2



# DIRECTORIO

- **C. Gregorio Rolando Félix Huerta, Presidente Municipal**
- **C. Aquilino Anastasio Santiago, Síndico Único**
- **C. Laura Isabel Florentino Del Ángel, Regidora Única**
- **C. José Ofelio Delgado Zúñiga, Tesorero Municipal**
- **C. Eutiquia Reyes Santiago, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento**

## Organismos de las Mujeres

- **Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES**  
María del Rocío García Gaytán, Presidenta
- **Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM**  
Edda Arrez Rebolledo, Directora
- **Instituto Municipal de la Mujer de Citlaltepetl**  
C. Leticia Rodríguez Santiago, Directora

# Contenido

4

1. Presentación
2. Introducción
  - 2.1 Objetivo General
  - 2.2 Objetivos Específicos
3. Marco Teórico
  - 3.1 Perspectiva de Género
  - 3.2 El Diagnóstico
  - 3.3 Análisis de Género
4. Diseño Metodológico
  - 4.1 Propósitos
  - 4.2 Resultados Esperados
  - 4.3 Enfoque
  - 4.4 Temas y Ejes de Análisis
- 4.5 Necesidades e Intereses de Género
- 4.6 Técnicas
5. Perfil Socio demográfico
6. Familia, Hogares y Vivienda
7. Salud Sexual y Reproductiva
8. Educación
9. Economía y Pobreza
10. Violencia de Género
11. Autonomía y Toma de Decisiones
12. Principales Necesidades de las Mujeres

# 1. Presentación

5

- El H. Ayuntamiento de Citlaltepetl, Veracruz, comprometido con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, impulsó la creación del Instituto Municipal de la Mujer como una acción afirmativa en beneficio de las mujeres de nuestro municipio.
- Asimismo, en apego a los ordenamientos emanados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los acuerdos internacionales, las leyes nacionales y estatales, en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación por motivos de género y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres, promueve la incorporación de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal (APM).
- En este contexto, a través del Instituto Municipal de la Mujer, como mecanismo articulador entre las mujeres y la APM ejecutó el proyecto *"Incorporación de la PEG en las políticas públicas, programas y acciones municipales, así como en la cultura institucional de la APM del municipio de Citlaltepetl, Veracruz"*.
- Proyecto financiado por el FODEIMM 2011, programa a través del cual el INMUJERES ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de las IMM y de las y los funcionarios municipales, fortalecer los procesos de gestión de sus gobiernos y de la ciudadanía, para incorporar la transversalidad e institucionalización de la PEG en las Políticas Públicas locales.

6

- Con esta visión, el H. Ayuntamiento de Citlaltepetl, Veracruz, se ha fijado como meta, de corto y mediano plazo, implementar políticas públicas que contribuyan a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Para ello, ha establecido un dialogo permanente con la ciudadanía a fin de conocer su problemática y propuestas de solución con la participación del Instituto Municipal de la Mujer, para darle un enfoque de genero a los programas y acciones municipales.
- Para ello, ha establecido un

## 2. Introducción

7

- El presente documento es un Diagnóstico Participativo con Perspectiva de Género, resultado de la voluntad, sensibilidad, visión y convicción de la autoridad municipal, para identificar las necesidades e intereses de las mujeres, siempre con la participación de las propias mujeres y hombres de las comunidades en la exposición de sus problemas y el planteamiento de posibles soluciones.
- Este diagnóstico tiene la finalidad de aportar elementos para el diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas municipales orientadas a hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio.
- El diagnóstico aporta datos cuantitativos y cualitativos sobre la condición y situación de las mujeres con un enfoque de género, para que las autoridades municipales estén en condiciones de tomar decisiones fundadas y construir políticas públicas incluyentes para el desarrollo local sustentable.
- El diagnóstico no es el fin último de las acciones del H. Ayuntamiento de Citlaltepetl y el Instituto Municipal de la Mujer en la construcción de la igualdad entre mujeres y hombres, es la base sobre la que se pretende edificar un modelo de gestión municipal, donde las políticas públicas con perspectiva de género y el adelanto de las mujeres sean una realidad..

8

## 2.1 Objetivos

### Objetivo General:

- Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, a efecto de ir construyendo una nueva realidad para las mujeres de Citlaltepetl, Veracruz.
- ⊙ Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.
- ⊙ Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.

### Objetivos Específicos:

- ⊙ Reconocer e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio.
- ⊙ Proponer políticas públicas

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

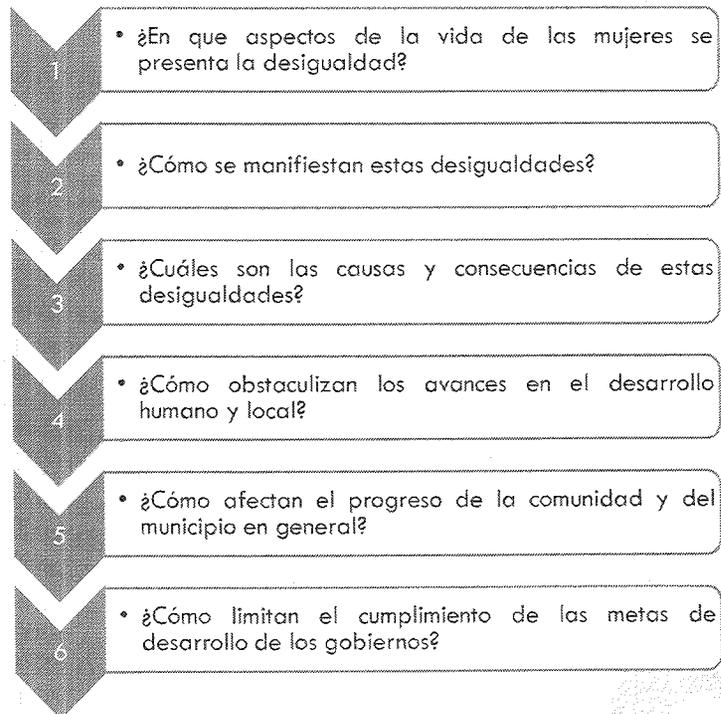
## 3. Marco teórico

### 3.1 Perspectiva de Género

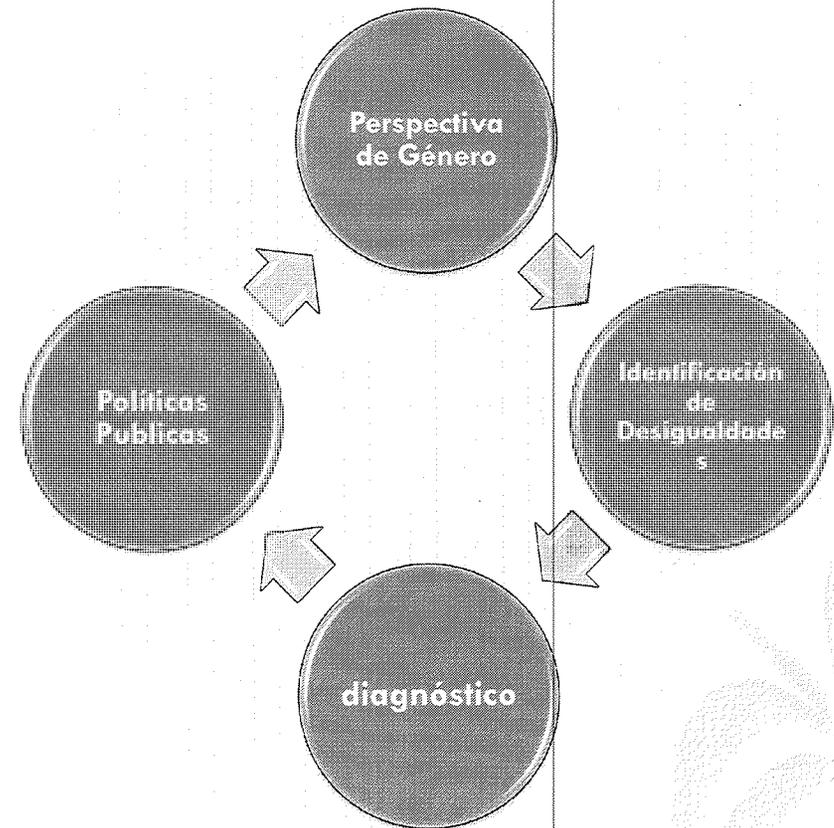
- Los gobiernos municipales, actores y actoras locales deben identificar en que aspectos de la vida de las mujeres de su municipio existe la desigualdad, sus manifestaciones, causas y efectos negativos en el desarrollo humano local, el progreso del municipio y las metas de desarrollo establecidas por los tres órdenes de gobierno.
- Para ello, se requiere de un diagnóstico que refleje las condiciones de desigualdad en que se encuentran las mujeres. Esto se logra utilizando herramientas metodológicas adecuadas como la Perspectiva de Género (PEG), a fin de percibir las situaciones e interpretarlas con un enfoque de género.
- La vida de los hombres y de las mujeres se estructura con relación a los intereses, valores, necesidades y prioridades de lo masculino, con ello se generan la jerarquización y las desigualdades entre mujeres y hombres, situación que ha sido aceptada históricamente por la sociedad.
- Esta visión limita sus posibilidades de crecimiento personal y desarrollo humano. La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.

- La perspectiva de género efectúa una mirada profunda a las cosas, para ver con detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres, sus expresiones, causas e impactos generados.
- La PEG Pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres.
- Es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.
- Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.
- Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres presente en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).

- La formulación de políticas públicas para la igualdad requiere, tanto de los gobiernos locales como de las actoras/es, conocer:



- El diagnóstico con PEG permite visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres para la toma de decisiones.



## 3.2 El Diagnóstico

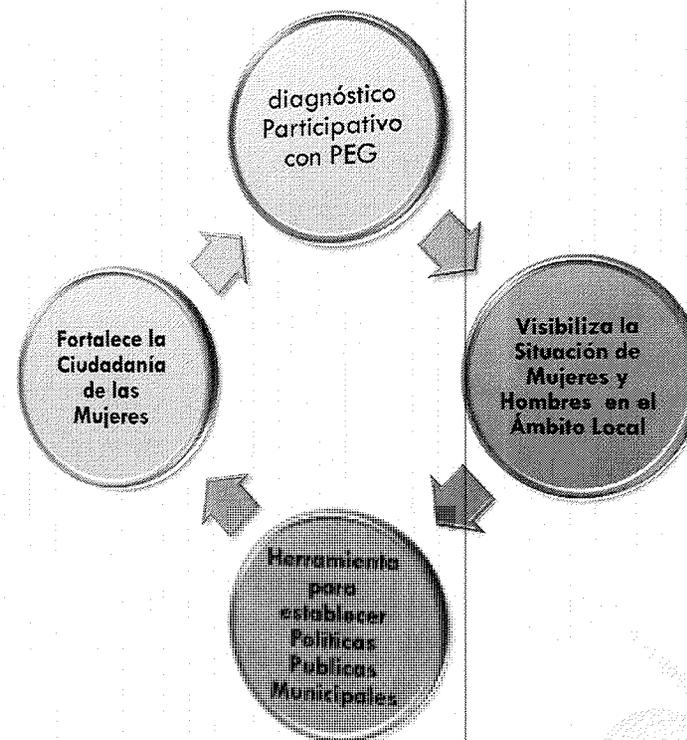
- El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido.
- Ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente, aun cuando es pertinente recuperar referencias del pasado reciente para mejorar su comprensión.
- Se proyecta hacia el futuro al permitir la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas.
- Es la base para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas.
- En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.

Mujeres y sustentabilidad, Modelo de intervención. Espacios para la equidad y el desarrollo AC, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2007

Luis F. Aguilar Villanueva. Estudio introductorio en Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007

Vol. II. diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

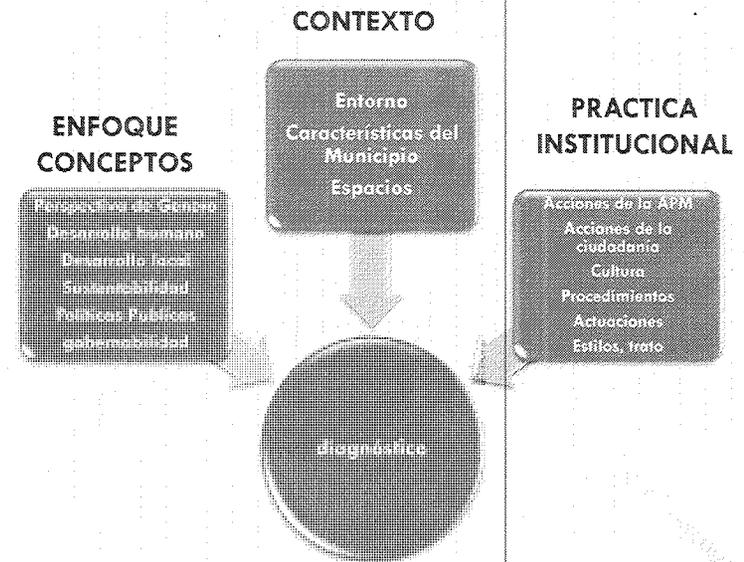
## El diagnóstico: base para definir estrategias



Vol. II. diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

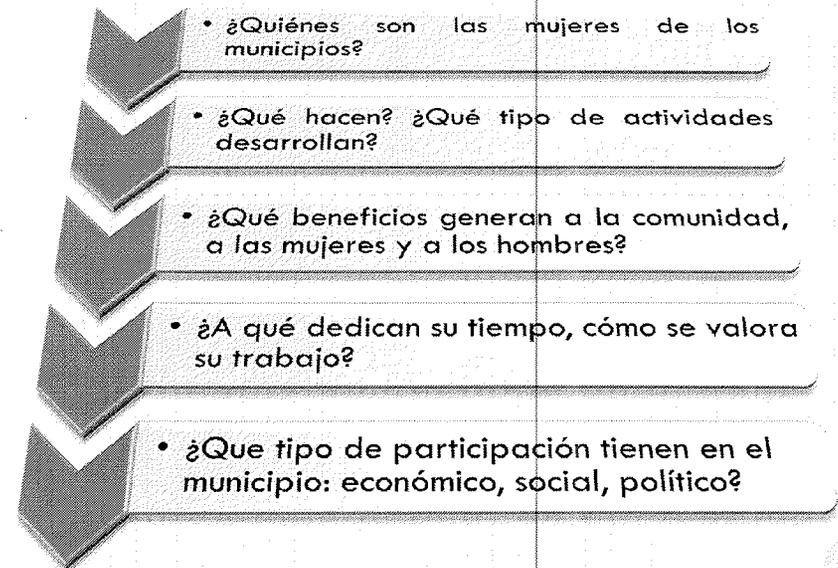
- El diagnóstico participativo con perspectiva de género debe identificar cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos.
- Esto se hace siempre en comparación o en relación con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades.
- Este diagnóstico cubre tres vertientes para orientar la identificación de situaciones, problemas, necesidades y alternativas de desarrollo para el municipio, que coadyuven a hacer visibles a las mujeres en sus diferentes circunstancias y posibilidades:
  - Enfoque.- conceptos, ideas, valores, intereses, creencias
  - Contexto.- conocimiento del entorno, características del municipio
  - Práctica Institucional.- formas y estilos de trabajo de las y los servidores públicos ante las demandas y necesidades de las mujeres, la toma de decisiones, mecanismos de gestión y operación de las políticas, actoras/es

## Vertientes del diagnóstico



- Uno de los propósitos de este diagnóstico es identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres para empezar a hacerlas visibles, puesto que la relación jerárquica entre hombres y mujeres oculta y resta valor a las mujeres al hundirlas en el mundo de los hombres, medido desde sus propios parámetros e intereses.
- Desde la Perspectiva de Género, al identificar este escenario, es posible:
  - Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
  - Profundizar en las causas de la desigualdad
  - Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.
- En lo que toca a los procesos de toma de decisiones y definición de políticas y estrategias, la perspectiva de género tiene que dar alcance a las normas, reglas, estructuras pero también a la cultura de las instituciones, a su manera de interpretar la realidad, de actuar y operar las políticas.
- En este sentido, es posible afirmar que el diagnóstico participativo con perspectiva de género es la base de los procesos de institucionalización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

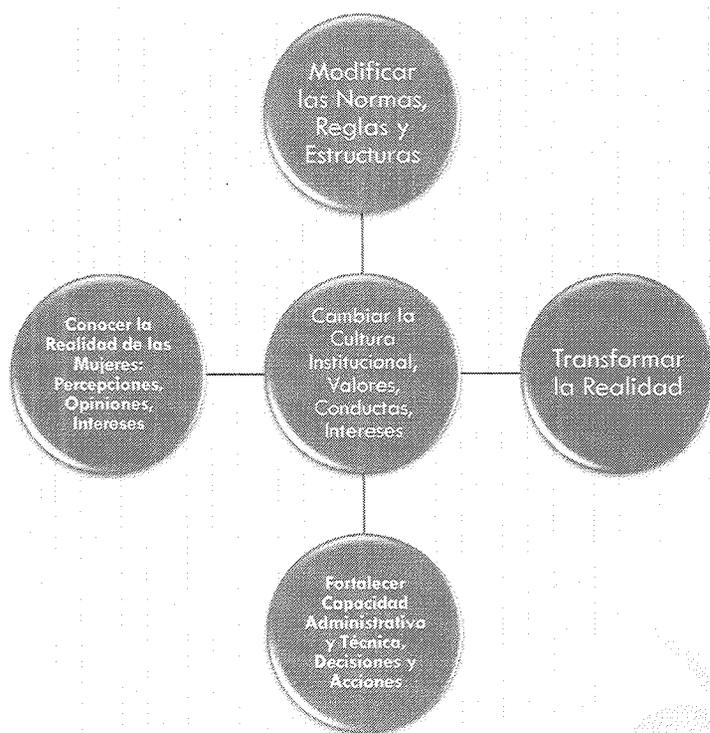
## Escenario de las mujeres



- © Todos estos cuestionamientos se hacen en comparación con los hombres, quienes se constituyen en el punto de referencia, en tanto que su situación arroja información sobre la manera en que los bienes, servicios y las oportunidades de la sociedad se han distribuido.

## EL diagnóstico: BASE PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PEG

19

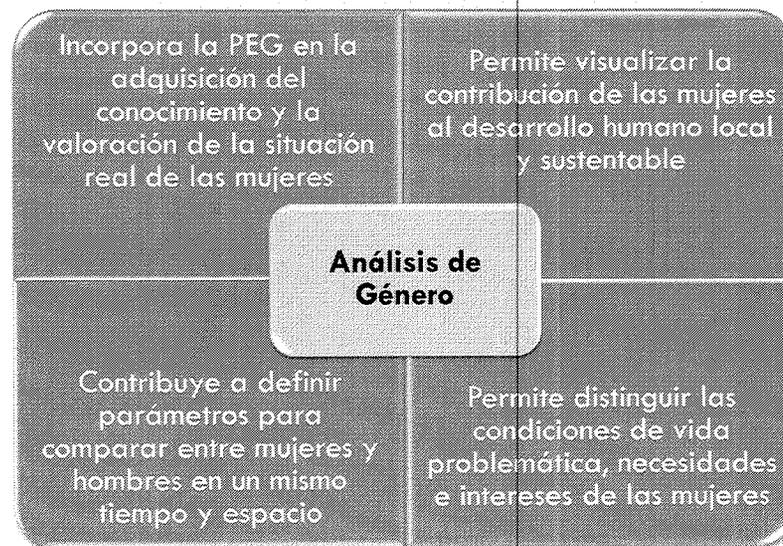


Vol. II. diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

## 3.3 Análisis de Género

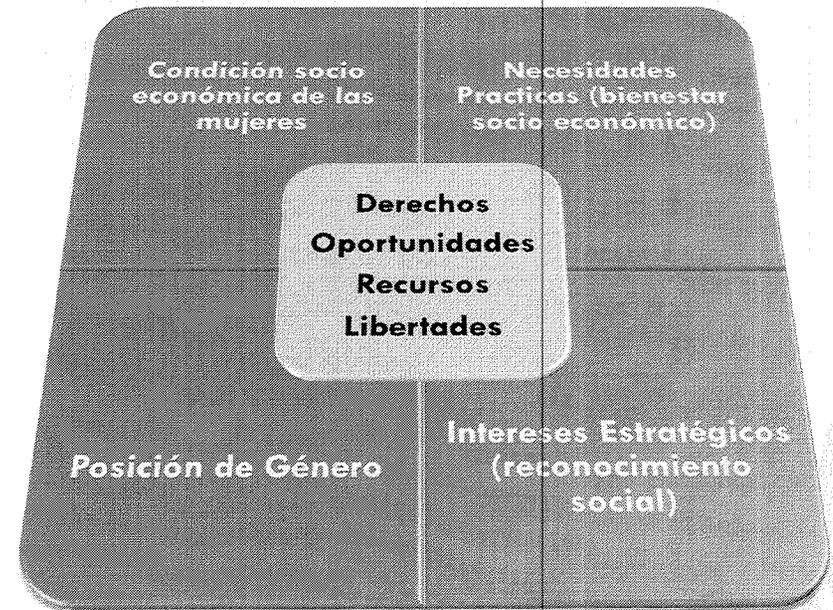
20

- En el Diagnóstico Participativo con Perspectiva de Género se aplica la metodología del Análisis de Género.



- La perspectiva de género da pistas para describir y analizar cómo las mujeres viven, a diferencia de los hombres, la pobreza, el deterioro ambiental, la violencia, la vida política, las jefaturas de familia, entre otros asuntos de la realidad local.
  - También pone de manifiesto que entre las mujeres existen diferencias y que en las decisiones políticas debe considerarse esta diversidad.
  - En este rubro, el análisis de género permite advertir el impacto diferenciado que las políticas, programas, proyectos, presupuestos, y decisiones de los tres niveles de gobierno tienen en las mujeres y en los hombres.
- Los derechos, responsabilidades y roles asignados a las mujeres, difieren de los asignados a los hombres. Las mujeres, tienen menos acceso a los recursos y a las oportunidades, tales como educación y formación, crédito, tierra y autoridad en la toma de decisiones. Las consecuencias son dificultades para las mujeres y para el conjunto de la sociedad.
- El análisis de género se centra en el reconocimiento de las actividades, la condición y posición de las mujeres frente al acceso, control y beneficio de los derechos, las oportunidades y los recursos.

- **El Análisis de Género se realiza en torno a los ejes de análisis del desarrollo humano.**



## Análisis de género: contribuye a identificar, problemas, necesidades y alternativas

23



Vol. II. diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

## 4. Diseño metodológico

24

### 4.1 Propósitos del Diagnóstico

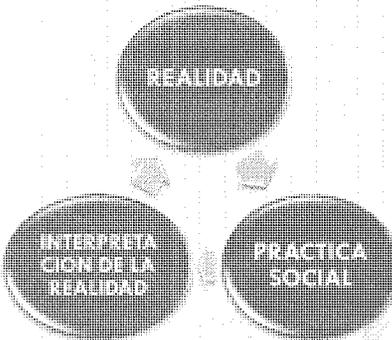
- Reconocer la condición social de las mujeres
- Explicar las jerarquías entre mujeres y hombres
- Ubicar brechas de desigualdad de género
- Analizar causas y consecuencias
- Comprender las necesidades prácticas
- Distinguir los intereses de género
- Señalar prioridades
- Marcar áreas de intervención
- Presentar argumentos
- Tomar decisiones

### 4.2 Resultados Esperados

- Fortalecimiento de la participación ciudadana de las mujeres
- Definición de la agenda municipal de género
- Ampliación de la percepción de servidoras/es públicas/os
- Mejoramiento de las estrategias públicas para el adelanto de las mujeres
- Elaboración de una política para la igualdad entre mujeres y hombres
- Optimización de la gestión de planeación municipal con PEG.

### 4.3 Enfoque

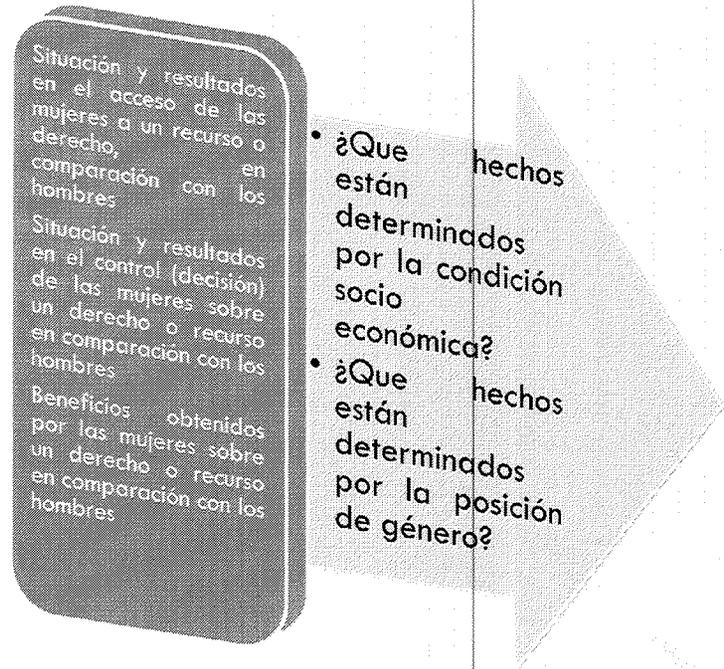
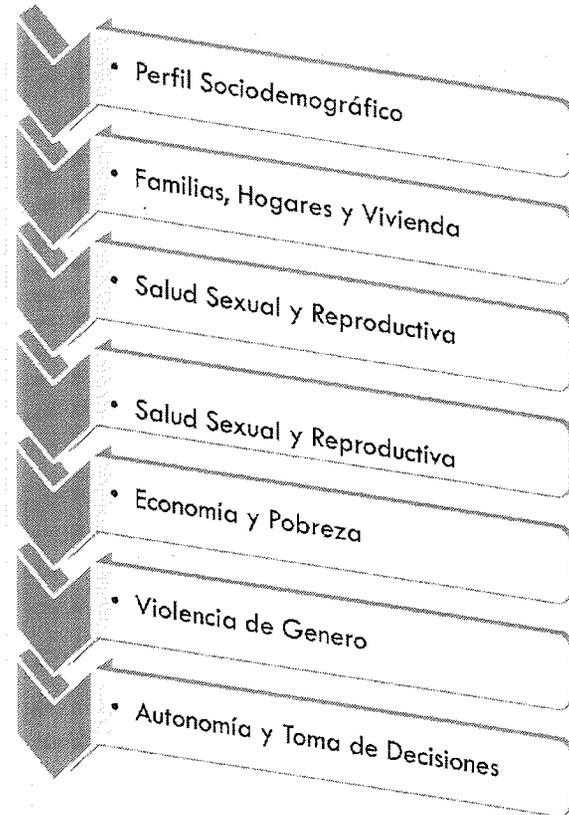
- El desarrollo del presente diagnóstico participativo con PEG ha generado un diálogo entre la administración pública municipal y las mujeres del municipio, donde el Instituto Municipal de la Mujer ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas.
- También ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.
- El enfoque metodológico utilizado, conocido como Triple diagnóstico, permite reconocer y comparar críticamente lo que se piensa y hace en un contexto determinado.
- Es decir, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva en el contexto o entorno



(1) Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985

### 4.4 Temas y Ejes de Análisis

- Los temas del diagnóstico deben, en primera instancia, prestar atención a las interrogantes que surgen de las problemáticas locales, derivadas de la propia percepción por la disponibilidad de información de fuentes directas o de un conjunto de casos concretos que afecten a las mujeres del municipio.
  - También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres ha logrado detectar.
  - En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.
- El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.

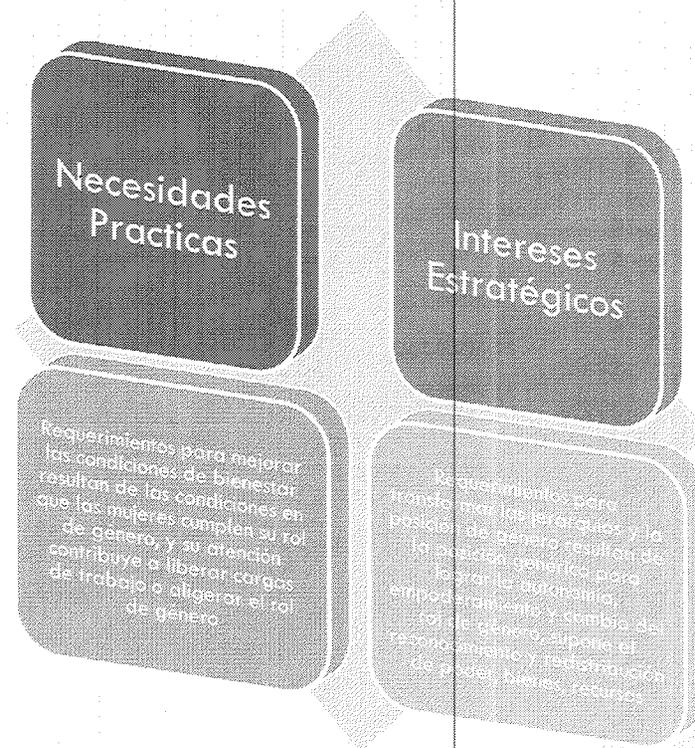
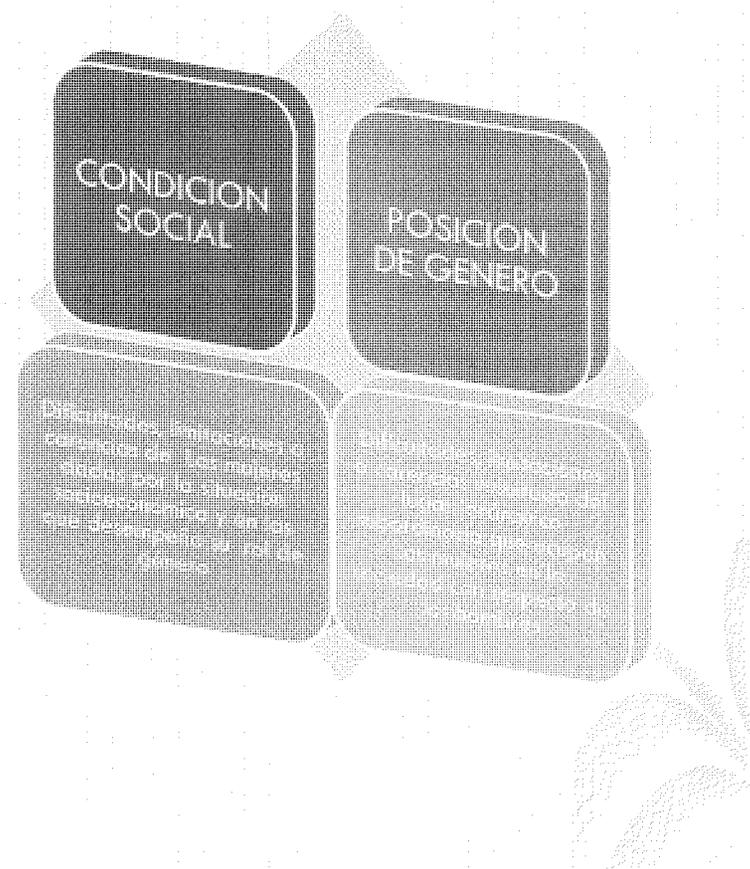


## Ejes de análisis por TEMA

|                                      |   |                         |
|--------------------------------------|---|-------------------------|
| Condiciones de acceso                | • Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso                                       | Mujeres<br>Hombres<br>5 |
| Condiciones de uso                   | • Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso al que acceden, según ámbitos público o privado         | Mujeres<br>Hombres<br>5 |
| Condiciones de control               | • Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho                       | Mujeres<br>Hombres<br>5 |
| Condiciones de beneficio             | • Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos | Mujeres<br>Hombres<br>5 |
| Características de políticas locales | • Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios              | Mujeres<br>Hombres<br>5 |

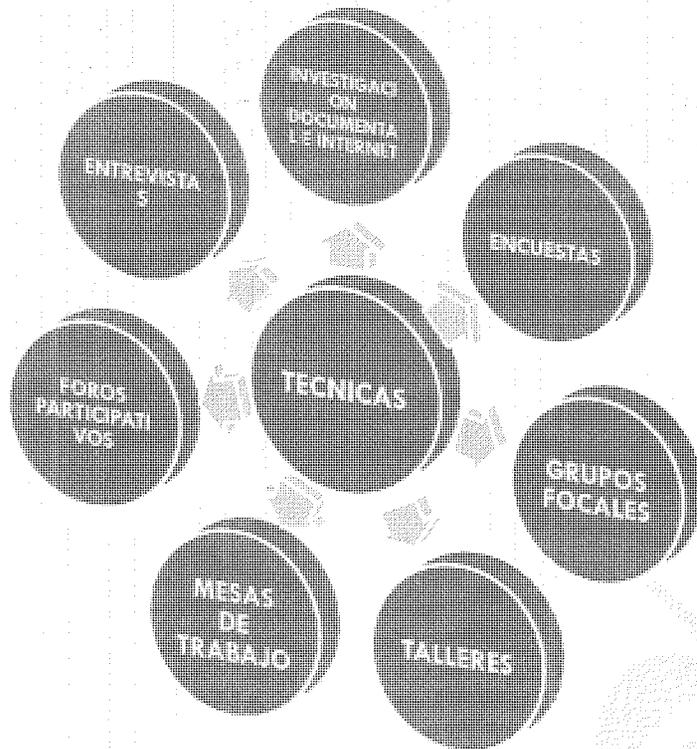
## 4.5 necesidades e intereses de género

- El análisis de género tiene un fondo de los problemas de la desigualdad de género, por lo que al detectar las situaciones de desigualdad relacionadas con la condición y posición de género, permite contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que avanzan en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.
- Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se llegará al





- En la planeación, desarrollo y sistematización de la información contenida en el diagnóstico se combinaron distintas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante documentos, investigaciones y trabajo de campo en las localidades, entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales, mujeres de las comunidades, actoras y actores locales, a fin de recuperar datos, testimonios y percepciones de los diversos sectores de la población.
- Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio, agentes y subagentes municipales, actoras y actores sociales.
- Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
- Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer la problemática que viven las mujeres, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de género.
- Investigación documental disponible en bases de datos, censos, conteos, internet y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.



## ENCUESTA A LAS MUJERES DE Citlaltepetl

- Para iniciar el análisis de género se buscó información sobre la situación y condición de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- Se diseñó un cuestionario para la aplicación de una encuesta en las principales localidades, estructurado de la siguiente manera:
  - Datos Generales de la Población
  - Ingresos
  - Salud
  - Organización y Participación Ciudadana
  - Derechos de las Mujeres

| Localidad       | No. encuestadas | %   |
|-----------------|-----------------|-----|
| Citlaltepetl    | 60              | 30% |
| Rincón del Higo | 40              | 20% |
| El Ciruelar     | 50              | 25% |
| Crucero         | 50              | 25% |

Encuestas Realizadas:

200

- Las encuestas se realizaron en 03 localidades diferentes y la cabecera municipal.
- Las localidades donde aplicaron son Citlaltepetltepec, Rincón del Higo, Ciruelar y Crucero.

## ENTREVISTA A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES

|                                 |
|---------------------------------|
| 1. Presidente municipal         |
| 2. Síndico                      |
| 3. Contralor                    |
| 4. Tesorero                     |
| 5. Secretario                   |
| 6. Presidenta del DIF           |
| 7. Directora Jurídica           |
| 8. Encargado del registro civil |
| 9. Director de obras públicas   |
| 10. Auxiliar de la Presidencia  |

|         |   |         |   |
|---------|---|---------|---|
| Hombres | 7 | Mujeres | 3 |
|---------|---|---------|---|

| Partido político | No. |
|------------------|-----|
| PAN              | 7   |
| PRI              | 0   |
| NINGUNO          | 3   |

| Religión           | Cantidad |
|--------------------|----------|
| TESTIGOS DE JEHOVA | 0        |
| CATOLICA           | 6        |
| CRISTIANO          | 2        |
| NINGUNA            | 2        |

| ETNIA           |    |
|-----------------|----|
| Si              | No |
| 0               | 10 |
| LENGUA INDIGENA |    |
| SI              | NO |
| 0               | 10 |

## ENTREVISTAS A LÍDERES, ACTORES Y ACTORAS SOCIALES

39

- Se entrevistaron 10<sup>1.</sup> personas que fungen como líderes y actores/as sociales en las<sup>2.</sup> comunidades, principalmente<sup>3.</sup> comisariados ejidales,<sup>4.</sup> agentes y subagentes municipales,<sup>5.</sup> con el propósito de identificar condiciones de desigualdad<sup>6.</sup> entre mujeres y hombres del municipio, posibles<sup>7.</sup> causas y conocer sus propuestas para reducir<sup>8.</sup> estas desigualdades o brechas de género.<sup>9.</sup>
10. Representante de comerciantes
- Comandante de Policía
  - Párroco local
  - Director de Telebachillerato
  - Agente Municipal de El Ciruelar
  - Agente Municipal de Rincón de el Higo
  - Agente municipal de Crucero
  - Médico de la Clínica S.S.A.
  - Directora de Primaria
  - Enlace de Oportunidades

Hombres

5

Mujeres

5

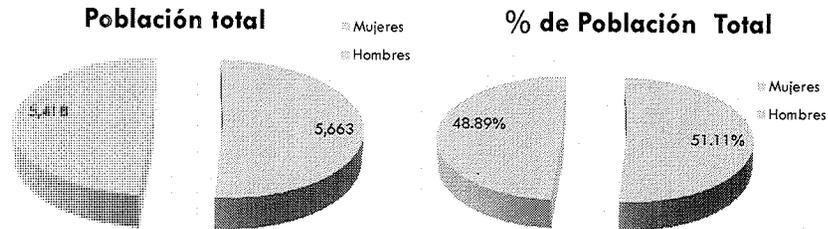
## 5. Perfil Sociodemográfico

40

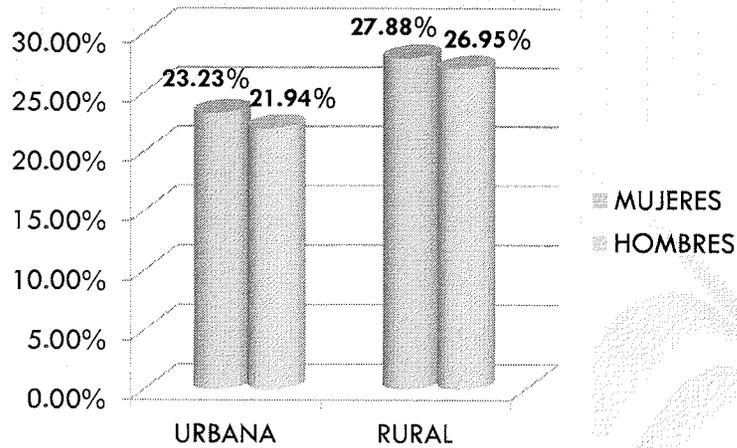
- Citlaltepetlttepelt, Veracruz, cuenta con 30 localidades; de estas solo una es urbana y el resto rurales. Es considerado un municipio semiurbano.
- Según el censo de población y vivienda 2010 tiene 11,081 habitantes, 5,663 mujeres y 5,418 hombres. La población del municipio representa el 0.14% de la población total del Estado de Veracruz.

| MUNICIPIO    | POB 2005 | MUJERES | HOMBRES | POB 2010 | MUJERES | HOMBRES | INDICE FEM |
|--------------|----------|---------|---------|----------|---------|---------|------------|
| Citlaltepetl | 11,013   | 5,593   | 5,420   | 11,081   | 5,663   | 5,418   | 104.52     |
| %            |          | 50.79   | 49.21   |          | 51.11   | 48.89   |            |
| URBANA       | 4,849    | 2,360   | 2,489   | 5,005    | 2,574   | 2,431   |            |
| %            | 44.03    | 21.43   | 22.60   | 45.17    | 23.23   | 21.94   |            |
| RURAL        | 6,164    | 3,233   | 2,931   | 6,076    | 3,089   | 2,987   |            |
| %            | 55.97    | 29.36   | 26.61   | 54.83    | 27.88   | 26.95   |            |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

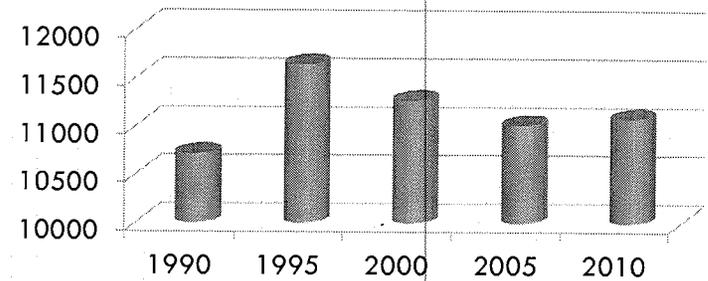


% POBLACION TOTAL POR TIPO DE LOCALIDAD Y SEXO 2010

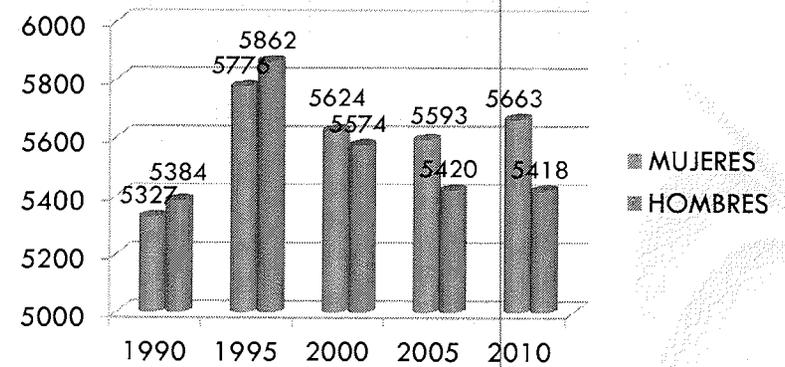


## CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL 1990-2010

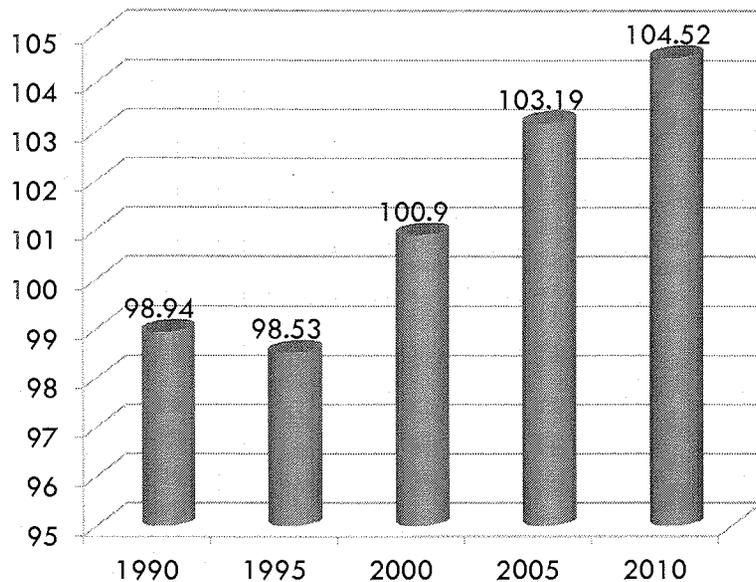
### POBLACION 1990-2010



| 1990  |       | 1995  |       | 2000  |       | 2005   |       | 2010   |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|
| M     | H     | M     | H     | M     | H     | M      | H     | M      | H     |
| 5,327 | 5,384 | 5,776 | 5,862 | 5,624 | 5,574 | 5,593  | 5,420 | 5,663  | 5,418 |
| 98.94 |       | 98.53 |       | 100.9 |       | 103.19 |       | 104.52 |       |



## INDICE DE FEMINIDAD



- Es importante señalar la reducción de la población municipal que se observa a partir de 1995, año en que la población total era mayor que la población en 2010, incluso en 1995 la población masculina era mayor que la población femenina.
- En 2000, 2005 y 2010 la población masculina es significativamente menor que la población femenina.
- Sin embargo, también las mujeres redujeron su población a partir de 1995.
- De 1995-2000 y 2000-2005 las tasa de crecimiento fueron negativas, -0.75 y -0.40.

- En términos generales, desde 1990 hasta el 2010, la población se mantiene entre 10,700 y 11,000 personas, lo que equivale a un rango de 300 personas.
- Este hecho impacta en la situación de las mujeres que tienen que hacerse cargo de todo el trabajo en el hogar y en muchas ocasiones de la manutención de toda la familia.
- Esta dinámica de la población tiene su origen en la migración de hombres y mujeres jóvenes hacia el norte del país y los Estados Unidos, particularmente hacia el estado de Tamaulipas, principalmente la frontera de esa entidad y Monterrey, Nuevo León, en busca de mejores oportunidades de trabajo.
- Las mujeres se convierten en jefas del hogar, realizan el trabajo en el hogar y en el campo, se hacen cargo de los hijos y adultos mayores, y en muchos casos tienen que buscar trabajos ocasionales para mejorar el ingreso familiar.
- Destaca el índice de feminidad, en 2010 donde se observa que existen 104.52 mujeres por cada 100 hombres.
- Los hijos menores dejan la escuela para apoyar el trabajo en el campo y el hogar y las hijas se ven mayormente afectadas porque tienen que dejar de estudiar.
- Aun mas significativo resulta el crecimiento del índice de feminidad a partir de 1995 hasta 2010, donde la migración de los hombres se ve reflejada en el crecimiento de este indicador

| Tasa de crecimiento<br>Media<br>2005-2010 | Edad Mediana |    | Índice de Feminidad<br>(*) | Tasa de Fecundidad |
|---|--------------|----|----------------------------|--------------------|
|   | M            | H  |                            |                    |
| 0.13                                      | 26           | 24 | 104.52                     | 3.21               |

## (2) ESTADÍSTICAS VITALES 2008

| CONCEPTO                        | INDICADOR |
|---------------------------------|-----------|
| NACIMIENTOS                     | 272       |
| DEFUNCIONES GRALES              | 70        |
| DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO | 13        |
| MATRIMONIOS                     | 80        |
| DIVORCIOS                       | 0         |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2008

## POBLACION MIGRANTE

| POBLACION RESIDENTE EN LA ENTIDAD 2005 Y 2010 |       | POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD |     | POBLACION RESIDENTE EN OTRA ENTIDAD EN 2005 |     |
|---|-------|----------------------------------|-----|---|-----|
| M   | H     | M                                | H   | M   | H   |
| 4,860   | 4,582 | 403                              | 392 | 280   | 294 |

## POBLACION INDIGENA

| POB DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA | POB EN HOGARES CENSALES INDIGENAS |       |
|--|-----------------------------------|-------|
| TOTAL  | M                                 | H     |
| 1,955  | 1,004                             | 951   |
| 17.64%   | 9.06%                             | 8.58% |
| % DE LA POBLACION TOTAL                              |                                   |       |

LENGUA PRINCIPAL: NAHUATL

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

47

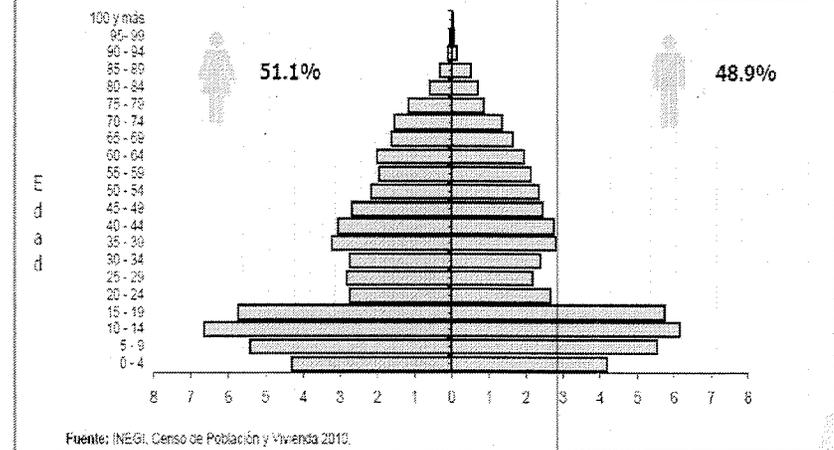
| GRUPOS DE EDAD           | MUJERES      | HOMBRES     | TOTAL        |
|--------------------------|--------------|-------------|--------------|
| POBLACION 6-11 AÑOS      | 784          | 744         | 1528         |
| %                        | <b>7.07</b>  | <b>6.71</b> | <b>13.78</b> |
| POBLACION 12-14 AÑOS     | 448          | 430         | 878          |
| %                        | <b>4.04</b>  | <b>3.88</b> | <b>7.92</b>  |
| POBLACION 15-17 AÑOS     | 422          | 438         | 860          |
| %                        | <b>3.81</b>  | <b>3.95</b> | <b>7.76</b>  |
| POBLACION 18-24 AÑOS     | 517          | 498         | 1015         |
| %                        | <b>4.67</b>  | <b>4.94</b> | <b>9.16</b>  |
| POBLACION 60 AÑOS Y MAS  | 825          | 796         | 1621         |
| %                        | <b>7.44</b>  | <b>7.18</b> | <b>14.62</b> |
| POBLACION FEMENINA 15-49 | 2546         |             |              |
| %                        | <b>22.98</b> |             |              |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

48

## PIRAMIDE POBLACIONAL

POBLACION POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO (%)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

# LOCALIDADES

49

|    | LOCALIDAD            | POB 2005 | POBLACION 2010 |      |      |
|----|----------------------|----------|----------------|------|------|
|    |                      |          | M              | H    | T    |
| 1  | Citlaltepeltépec     | 4849     | 2574           | 2431 | 5005 |
| 2  | Los Altos del Metate | 32       | 21             | 18   | 39   |
| 3  | La Calabaza          | 247      | 120            | 121  | 241  |
| 4  | La Ceiba             | 449      | 209            | 193  | 402  |
| 5  | Los Cerritos         | 273      | 118            | 135  | 253  |
| 6  | El Ciruelar          | 410      | 193            | 202  | 395  |
| 7  | El Crucero           | 222      | 111            | 113  | 224  |
| 8  | Loma Las Vigas       | 261      | 119            | 110  | 229  |
| 9  | El Manantial         | 21       | *              | *    | 8    |
| 10 | La Mesa Tlanchinol   | 418      | 195            | 176  | 371  |

50

|    | LOCALIDAD             | POB 2005 | POBLACION 2010 |     |      |
|----|-----------------------|----------|----------------|-----|------|
|    |                       |          | M              | H   | T    |
| 11 | Mixcaltepec           | 42       | 23             | 26  | 49   |
| 12 | El Naranjal           | 578      | 291            | 278 | 569  |
| 13 | Rancho Nuevo          | 498      | 303            | 288 | 591  |
| 14 | Rincón del Higo       | 349      | 171            | 171 | 342  |
| 15 | Las Sabinas           | 1181     | 586            | 581 | 1167 |
| 16 | San Jerónimo          | 205      | 129            | 115 | 244  |
| 17 | San Sebastián El Alto | 210      | 96             | 103 | 199  |
| 18 | Ceiba Nueva           | 300      | 168            | 133 | 301  |
| 19 | La sierra             | 0        | *              | *   | 1    |
| 20 | Casas Viejas          | 8        | *              | *   | 7    |

|    | LOCALIDAD                       | POB<br>2005 | POBLACION 2010 |    |     |
|----|---------------------------------|-------------|----------------|----|-----|
|    |                                 |             | M              | H  | T   |
| 21 | Zapupal                         | 169         | 71             | 63 | 134 |
| 22 | La Quebradora                   | 83          | 55             | 66 | 121 |
| 23 | Colonia La Cruz                 | 38          | *              | *  | 4   |
| 24 | El Rosario                      | 3           | *              | *  | 8   |
| 25 | El Alto                         | 40          | 22             | 10 | 32  |
| 26 | El Presidio                     | 6           | *              | *  | 2   |
| 27 | Felicitas Del Ángel             | 6           | *              | *  | 7   |
| 28 | El Naranja                      | 7           | 10             | 12 | 22  |
| 29 | El Gallito (San Jerónimo Viejo) | 23          | 11             | 9  | 20  |
| 30 | La Quebradora                   | 79          | 51             | 43 | 94  |

## DESARROLLO HUMANO

| MPIO          | 2000       |          | 2005       |          | CAMBIO | CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005 |
|---------------|------------|----------|------------|----------|--------|---------------------------------|
|               | IDH        | POSICION | IDH        | POSICION |        |                                 |
| Citlaltepetl  | 0.671<br>7 | 144      | 0.730<br>2 | 133      | 11     | 1.68%                           |
| MEDIA ESTATAL | 0.741<br>8 |          | 0.792<br>9 |          |        | 1.34%                           |

| MPIO          | 2000       |          | 2005       |          | CAMBIO | CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005 |
|---------------|------------|----------|------------|----------|--------|---------------------------------|
|               | IDG        | POSICION | IDG        | POSICION |        |                                 |
| Citlaltepetl  | 0.637<br>7 | 140      | 0.700<br>5 | 126      | 14     | 1.90%                           |
| MEDIA ESTATAL | 0.718<br>3 |          | 0.772<br>8 |          |        | 1.47%                           |

(\*) PERDIDA EN DESARROLLO ATRIBUIBLE A LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (% RESPECTO AL IDH)

| MUNICIPIO     | 2000  | 2005  |
|---------------|-------|-------|
| Citlaltepetl  | 5.06% | 4.06% |
| MEDIA ESTATAL | 3.16% | 2.53% |

- De 2000 a 2005, el IDH registro un cambio positivo en su posición al interior de la entidad, del lugar 144 pasó al 133, ascendiendo 11 lugares.
  - El valor de este indicador permite observar que Citlaltepetl tienen un desarrollo humano similar al de el país centroamericano de El Salvador .
  - El índice de desarrollo relativo al genero IDG, también registro un avance en su posición en el ámbito estatal, al pasar de la posición 140 a la 126, ascendiendo 14 lugares.
  - En el caso del IDG, Citlaltepetl tambien se ubica en valores similares a los de países como Bolivia, Honduras y Nicaragua.
- En ambos casos, IDH e IDG, el municipio se encuentra por debajo de la media estatal. No obstante, se ubica entre los municipios con un desarrollo humano medio (IDH entre 0.59 a 0.79)
- En cuanto a la perdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la diferencia porcentual entre el IDH e IDG se redujo en un punto porcentual de 2000 a 2005; sin embargo, continua muy por arriba de la media estatal, lo que significa que las desigualdades entre hombres y mujeres están impactando negativamente en el desarrollo humano de las mujeres de una manera significativa.

## MARGINACION

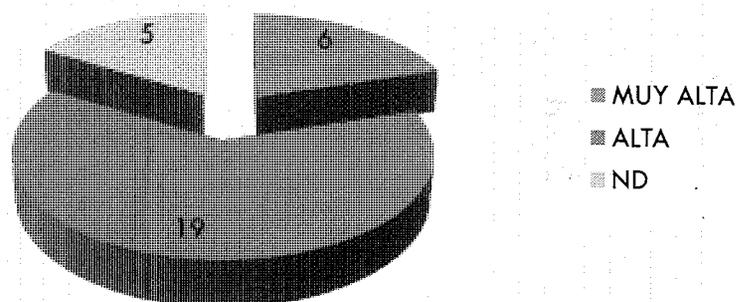
| Grado de Marginación Municipal 2005 | Grado de Marginación Municipal 2010 | Lugar Estatal | Lugar Nacional |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------------|
| Alto                                | Alto                                | 63            | 630            |

| INDICADOR                           | AÑO 2005 |           |       |
|-------------------------------------|----------|-----------|-------|
|                                     | No.      | POBLACION |       |
| Localidades de Muy Alta Marginación | 6        | 517       | 4.66  |
| Localidades de Alta Marginación     | 19       | 10,432    | 94.14 |
| Localidades de Media Marginación    | ND       | ND        |       |
| Localidades de Baja Marginación     | ND       | ND        |       |
| Localidades de Muy Baja Marginación | ND       | ND        |       |

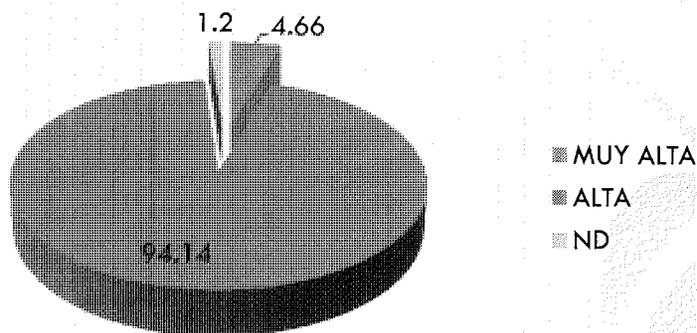
## MARGINACION

55

### No. DE LOCALIDADES EN MARGINACION



### % POBLACION EN MARGINACION



## MARGINACION POR LOCALIDAD

56

|    | LOCALIDAD            | POBLACION 2010 |      |      | GRADO DE MARGINACION |
|----|----------------------|----------------|------|------|----------------------|
|    |                      | Total          | M    | H    |                      |
| 1  | CitlaltepētēPEC      | 5005           | 2574 | 2431 | Alto                 |
| 2  | LOS ALTOS DEL METATE | 39             | 18   | 21   | Muy Alto             |
| 3  | LA CALABAZA          | 241            | 120  | 121  | Alto                 |
| 4  | LA CEIBA             | 402            | 209  | 193  | Alto                 |
| 5  | LOS CERRITOS         | 253            | 118  | 135  | Alto                 |
| 6  | EL CIRUELAR          | 395            | 193  | 202  | Alto                 |
| 7  | EL CRUCERO           | 224            | 111  | 113  | Alto                 |
| 8  | LOMA LAS VIGAS       | 229            | 119  | 110  | Alto                 |
| 9  | EL MANANTIAL         | 8              | -    | -    | Alto                 |
| 10 | LA MESA TLANCHINOL   | 371            | 195  | 176  | Alto                 |
| 11 | MIXCALTEPEC          | 49             | 23   | 26   | Alto                 |

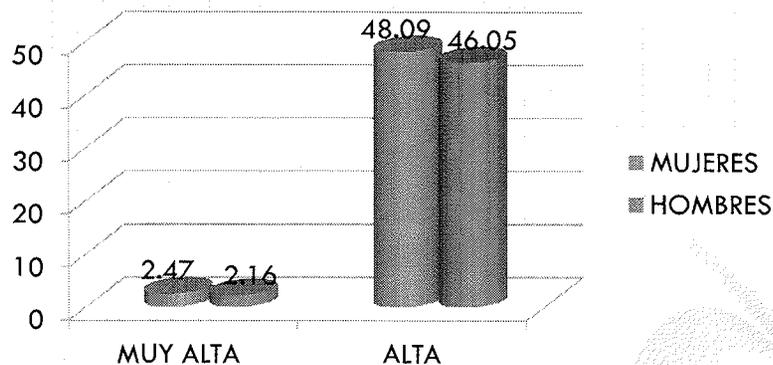
|    | LOCALIDAD             | POBLACION 2010 |     |     | GRADO DE MARGINACION |
|----|-----------------------|----------------|-----|-----|----------------------|
|    |                       | Total          | M   | H   |                      |
| 12 | EL NARANJAL           | 569            | 291 | 278 | Alto                 |
| 13 | RANCHO NUEVO          | 591            | 303 | 288 | Alto                 |
| 14 | RINCÓN DEL HIGO       | 342            | 171 | 171 | Alto                 |
| 15 | LAS SABINAS           | 1167           | 586 | 581 | Alto                 |
| 16 | SAN JERÓNIMO          | 244            | 129 | 115 | Alto                 |
| 17 | SAN SEBASTIÁN EL ALTO | 199            | 96  | 103 | Alto                 |
| 18 | CEIBA NUEVA           | 301            | 168 | 133 | Muy Alto             |
| 19 | LA SIERRA             | 1              | -   | -   | -                    |
| 20 | CASAS VIEJAS          | 7              | -   | -   | -                    |
| 21 | ZAPUPAL               | 134            | 71  | 63  | Alto                 |

|    | LOCALIDAD                       | POBLACION 2010 |    |    | GRADO DE MARGINACION |
|----|---------------------------------|----------------|----|----|----------------------|
|    |                                 | Total          | M  | H  |                      |
| 22 | LA QUEBRADORA                   | 121            | 55 | 66 | Muy Alto             |
| 23 | COLONIA LA CRUZ                 | 4              | -  | -  | Muy Alto             |
| 24 | EL ROSARIO                      | 8              | -  | -  | -                    |
| 25 | EL ALTO                         | 32             | 22 | 10 | Muy Alto             |
| 26 | EL PRESIDIO                     | 2              | -  | -  | Alto                 |
| 27 | FELÍCITAS DEL ÁNGEL             | 7              | -  | -  | Alto                 |
| 28 | EL NARANJAL                     | 22             | 10 | 12 | -                    |
| 29 | EL GALLITO (SAN JERÓNIMO VIEJO) | 20             | 11 | 9  | Muy Alto             |
| 30 | LA QUEBRADORA                   | 94             | 51 | 43 | -                    |

## MARGINACION POR SEXO

59

| INDICADOR                                  | POBLACION 2010 |               |              |               |
|--|----------------|---------------|--------------|---------------|
|  | M              |               | H            |               |
| <b>Localidades de Muy Alta Marginación</b> | <b>274</b>     | <b>2.47%</b>  | <b>239</b>   | <b>2.16%</b>  |
| <b>Localidades de Alta Marginación</b>     | <b>5,329</b>   | <b>48.09%</b> | <b>5,103</b> | <b>46.05%</b> |



FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

60

- Citlaltepelttepelt cuenta con 30 localidades activas, de las cuales 6 presentan un grado muy alto de marginación con el 4.66% de la población total del municipio.
- 19 localidades registran un alto grado de marginación con el 94.14% de la población total del municipio. .
- Destaca la cabecera municipal con un alto grado de marginación.
- El 98.80% de la población vive en condiciones de marginación.
- Las mujeres en localidades de muy alta marginación representan el 2.47% de la población total del municipio, en tanto que los hombres el 2.16%.
- Las mujeres que viven en localidades con un alto grado de marginación representan el 48.09% de la población total del municipio, en tanto que los hombres el 46.05%.
- Las mujeres en localidades con muy alta y alta marginación representan el 50.56% de la población total del municipio y los hombres el 48.21%.
- Es de destacar que un gran porcentaje de las mujeres que viven en este municipio 98.94% viven en condiciones de marginación muy alta y alta, lo que las mantiene en condiciones de vulnerabilidad.

## 6. Familia, hogares y vivienda

61

- Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas. En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias de Citlaltepetl, Veracruz, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.
- En este municipio se registraron 2,771 hogares, con un tamaño promedio de

4.0 personas, en tanto que la media estatal es de 3.8.

□ Existe un total de 2,786 viviendas particulares habitadas, con un promedio de ocupantes de 4.0, siendo la media estatal de 3.8.

62

## Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad

|             | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|-------------|---------|---------|-------|
| NACIMIENTOS | 139     | 160     | 299   |
| DEFUNCIONES | 36      | 52      | 88    |

| MATRIMONIOS 2009 | DIVORCIOS 2010 |
|------------------|----------------|
| 68               | 0              |

| POB SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS | POB CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS | POB QUE ESTUVO CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS |
|--|-------------------------------------|--|
| 3,036                                      | 4,523                               | 779  |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

## Hogares, vivienda y urbanización

|                 | TOTAL<br>HOGARES | HOGARES<br>JEFATURA<br>FEM | HOGARES<br>JEFATURA<br>MASC |
|-----------------|------------------|----------------------------|-----------------------------|
| No. De Hogares  | 2,771            | 616                        | 2,155                       |
| %               |                  | 22.23%                     | 77.77%                      |
| Población       | 11,036           | 1,873                      | 9,163                       |
| %               | 99.59            | 16.90                      | 82.69                       |
| Hogares Urbanos | 1,286            | 312                        | 974                         |
| %               | 46.41            | 11.26                      | 35.15                       |
| Población HU    | 4,975            | 948                        | 4,027                       |
| %               | 44.90            | 8.55                       | 36.34                       |
| Hogares Rurales | 1,485            | 304                        | 1,181                       |
| %               | 53.59            | 10.97                      | 42.62                       |
| Población HR    | 6,061            | 925                        | 5,136                       |
| %               | 54.7             | 8.35                       | 46.35                       |

- Existen 2,771 hogares, de los cuales 616 (22.23%) cuentan con jefatura femenina y 2,155 (77.77%) con jefatura masculina.
- El 44.9% de la población se ubica en hogares urbanos, 8.55% en hogares con jefatura femenina y 36% en hogares con jefatura masculina.
- El 82.69% de la población se ubica en hogares con jefatura masculina y el 16.90% en hogares con jefatura femenina.
- Del 46.41% de hogares urbanos, 11.26% corresponde a hogares con jefatura femenina y 35.15% con jefatura masculina.
- Del 53.59% de hogares rurales, 10.97% corresponde a hogares con jefatura femenina y el 42.62% a hogares con jefatura masculina.
- El 54.7% de la población se ubica en hogares rurales, 8.35% en hogares con jefatura femenina y 46.35 en hogares con jefatura masculina.
- Se advierte que la mayoría de los hogares se ubican en el área rural (53.59%), donde también la población es mayoritaria (54.7%).
- Los hogares con jefatura femenina representan una proporción importante en el municipio 22.23%.
- A pesar de que en el área rural se observa una tendencia hacia los hogares con jefatura masculina, también se advierte una importante proporción del 10.97% de hogares con jefatura femenina.

| INDICADOR                                    | CANTIDAD |
|--|----------|
| Total de viviendas particulares habitadas    | 2,771    |
| Ocupantes en viviendas habitadas             | 11,036   |
| Promedio de ocupantes en viviendas habitadas | 3.98     |
| Promedio de ocupantes por cuarto             | 1.20     |

| INDICADOR  | CANTIDAD | % |
|--|----------|---|
| Viviendas hab con piso diferente a tierra  | 1,599    |   |
| Viviendas hab con piso de tierra   | 1,160    |   |
| Viviendas hab que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda | 2,392    |   |
| Viviendas hab que disponen de drenaje  | 2,161    |   |
| Viviendas hab que disponen de excusado   | 2,515    |   |
| Viviendas hab que disponen de energía eléctrica                                  | 2,560    |   |
| Viviendas hab que disponen de refrigerador                                       | 1,576    |   |
| Viviendas hab que disponen de televisión   | 2,095    |   |

| INDICADOR  | CANTIDAD | % |
|--|----------|---|
| Viviendas hab que disponen de lavadora   | 560      |   |
| Viviendas hab que disponen de computadora  | 153      |   |
| Viviendas hab que disponen de internet   | 72       |   |
| Viviendas hab que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje | 1936     |   |
| Viviendas hab con un dormitorio  | 1232     |   |
| Viviendas hab con dos dormitorios y mas  | 623      |   |
| Viviendas hab con un solo cuarto   | 285      |   |
| Viviendas hab con dos cuartos  | 623      |   |
| Viviendas hab con tres cuartos y mas   | 1854     |   |
| Viviendas hab que disponen de automóvil o camioneta                                    | 409      |   |
| Viviendas hab que disponen de línea telefónica fija                                    | 290      |   |
| Viviendas hab que disponen de teléfono celular   | 1146     |   |

El auto diagnóstico también permitió obtener información de las propias mujeres respecto de sus viviendas: que quisieran tener mejores condiciones de vivienda, principalmente aquellas que viven en casas de madera y techo de lámina.

- 50% de las mujeres vive en casa de block, y techo de lámina y teja
- 40 % en casa de madera y lámina
- 10% de otate y madera

De forma general, las mujeres aceptaron que viven en condiciones aceptables. Sin embargo, comentaron

## 7. Salud Sexual y Reproductiva

- La información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Citlaltepetl proviene del auto diagnóstico, donde ellas mismas expresaron la situación que viven en su comunidad.
- Asimismo, se obtuvo información estadística de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio, donde destaca que son los servicios de asistencia social los que dan el servicio a hombres y mujeres, en este caso el IMSS-Oportunidades y la Secretaría de Salud en el Estado con 3 unidades de consulta externa y 6 médicos, 1 en la primera institución y 5 en la segunda. Es decir, 0.54 médicos por cada mil habitantes.
- La población no derechohabiente a los servicios de salud es de 6,703 personas que representan el 60.49% de la población del municipio, en tanto que la población derechohabiente es de 4,310 que representa el 38.8%, 304 atendidos por el IMSS, 350 por el ISSSTE, 3,508 por el Seguro Popular y 9 por otros servicios.

El personal médico y la infraestructura médica son insuficientes para la población, las mujeres tienen que viajar grandes distancias para ser atendidas en la unidades de consulta externa.

Para intervenciones quirúrgicas y tratamientos de especialidad, las mujeres, niños y niñas tienen que trasladarse a Tuxpan o Tantoyuca, y en muchas ocasiones hasta Tampico, Tamaulipas.

### RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL AUTOdiagnóstico

| 30 a 40 | 41 a 50 | 51 a 60 | Mayor a 40 |
|---------|---------|---------|------------|
| 20%     | 10%     | 70%     | 8%         |

### MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTOdiagnóstico QUE TIENEN HIJOS

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Tienen al menos un hijo | 70% |
| Sin hijos               | 30% |

| INDICADOR  | CANTIDAD |
|--|----------|
| Población derechohabiente a servicios de salud 2010            | 4,310    |
| Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS 2010   | 304      |
| Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE 2010 | 350      |
| Beneficiarios del Seguro Popular 2010                          | 3,508    |
| Población sin derechohabiencia a servicios de salud 2010       | 6,703    |
| Personal medico en Instituciones de Asistencia Social          | 6        |
| Personal medico en el IMSS-Oportunidades                       | 1        |
| Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado         | 5        |

- La información aportada por las propias mujeres en las encuestas, mesas de trabajo y foros, se relaciona principalmente con las enfermedades que han padecido, la frecuencia con que se presentan estas enfermedades, padecimientos de cáncer, uso de métodos anticonceptivos y la decisión de usarlos, practica del Papanicolaou y enfermedades de transmisión sexual.
- De las principales enfermedades que les aquejan, el 20% padece de las vías respiratorias, principalmente gripa y tos; igual en porcentaje se encuentra migraña y presión arterial; el 40% reservó su respuesta.

#### PRINCIPALES ENFERMEDADES PADECIDAS

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Vías Respiratorias | 20% |
| Migraña            | 20% |
| Presión Arterial   | 20% |
| No contestó        | 40% |

- Sobre la frecuencia de su enfermedad, 10% reporta enfermarse cada año, 10% cada seis meses, 10% cada mes, 10% reportó ser enfermedad crónica y el 20% dice casi nunca enfermarse y el 10% nunca. El 30% reservó su respuesta.
- Con relación al padecimiento de algún tipo de cáncer, un 70% contestó no haberlo padecido y el 10% contestó que sí, estos casos corresponden a cáncer cervicouterino. El 20% no contestó.
- Sobre el uso de métodos anticonceptivos, el 50% no los utiliza, el 30% si y el 20% se reserva su respuesta. El porcentaje de mujeres que no usan métodos anticonceptivos es elevado.
- De las mujeres que no usan métodos anticonceptivos, algunas están operadas, se encuentran sin pareja o están solteras y sin actividad sexual.
- De las mujeres que sí utilizan métodos anticonceptivos, el 10% afirma que fue una decisión de ellas mismas; el 20% señala que fue una decisión de pareja; y el 70% se reservó su respuesta. Estos datos reflejan la existencia de atavismos y costumbres sobre la apertura a expresar su punto de vista en este tema.

### FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| No contesto               | 30% |
| Cada Mes                  | 10% |
| Cada Seis meses           | 10% |
| Cada Año                  | 10% |
| Es una enfermedad crónica | 10% |
| Casi nunca                | 20% |
| Nunca                     | 10% |

### MUJERES QUE HAN PADECIDO CANCER

|             |     |
|-------------|-----|
| No contesto | 20% |
| Si          | 10% |
| No          | 70% |

### USO DE METODO ANTICONCEPTIVO

%

|    |    |
|----|----|
| SI | 34 |
| NO | 66 |

### DECISION DE UTILIZAR METODOS ANTICONCEPTIVOS

|             |     |
|-------------|-----|
| LA MUJER    | 10% |
| LA PAREJA   | 20% |
| NO CONTESTO | 70% |

- Respecto a la práctica del Papanicolaou es al 50% si se lo practican o no. Al referirse a las enfermedades de transmisión sexual el 70% se reservó su respuesta y solo el 20% indicó que si ha padecido alguna.
- El 10% lo hace de manera irregular. Sería interesante investigar cuales fueron los motivos por los cuales el 50% de las mujeres encuestadas no respondieron

### PRACTICA DEL PAPANICOLAU

|             |     |
|-------------|-----|
| No contesto | 50% |
| Si          | 50% |

### FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU

|                     |     |
|---------------------|-----|
| No contestó         | 50% |
| Cada Año            | 20% |
| Cada Tres años      | 20% |
| De manera Irregular | 10% |

### PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL

|             |     |
|-------------|-----|
| No contesto | 10% |
| Si          | 20% |
| No          | 70% |

## 8. Educación

75

- La educación es uno de los principales indicadores de rezago y desigualdad, en México, la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 8.6 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres (8.8 y 8.5 años respectivamente), lo cual no equivale siquiera a la educación básica terminada (primaria y secundaria).
- Las tasas de asistencia escolar permiten ver la cobertura del Sistema Educativo en todos los niveles.
- En Citlaltépetl, el grado promedio de escolaridad es de 6.04,

siendo mayor entre los hombres con 6.29 y 5.81 entre las mujeres, pero en el caso de los hombres apenas equivale a la educación primaria terminada. En el caso de las mujeres el promedio de escolaridad no llega a la educación primaria completa.

La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 971 personas, de las cuales 482 son mujeres y 489 hombres.

76

### POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 177     | 162     | 339   |

### POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 21      | 12      | 33    |

### POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 17      | 10      | 27    |

### POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 332     | 341     | 673   |

**POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 150     | 148     | 298   |

**POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 40      | 52      | 92    |

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 934     | 521     | 1,455 |

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 793     | 457     | 1,250 |

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 813     | 905     | 1,718 |

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 717     | 646     | 1,363 |

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 194     | 239     | 433   |

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 609     | 735     | 1,344 |

**POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POS-BASICA**

| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|---------|---------|-------|
| 580     | 554     | 1,134 |

**GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD**

| MUJERES | HOMBRES | GLOBAL |
|---------|---------|--------|
| 5.81    | 6.29    | 6.04   |

| NIVEL EDUCATIVO              | ESC       | DOCE<br>NTES | GP<br>OS   | ALUMNOS      |              |              |
|------------------------------|-----------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|
|                              |           |              |            | H            | M            | TOT<br>AL    |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>47</b> | <b>195</b>   | <b>250</b> | <b>1,745</b> | <b>1,777</b> | <b>3,522</b> |
| PREESCOLAR                   | 17        | 29           | 53         | 188          | 194          | 382          |
| PRIMARIA                     | 22        | 100          | 151        | 890          | 939          | 1,829        |
| SECUNDARIA                   | 5         | 45           | 34         | 467          | 452          | 919          |
| PROFESIONAL<br>TECNICO       | 0         | 0            | 0          | 0            | 0            | 0            |
| BACHILLERATO                 | 3         | 21           | 12         | 200          | 192          | 392          |
| TECNICO SUP<br>UNIVERSITARIO | 0         | 0            | 0          | 0            | 0            | 0            |
| LICENCIATURA UNIV.<br>Y TEC. | 0         | 0            | 0          | 0            | 0            | 0            |
| FORMACION P EL<br>TRABAJO    | 0         | 0            | 0          | 0            | 0            | 0            |

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

## INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2008-2009

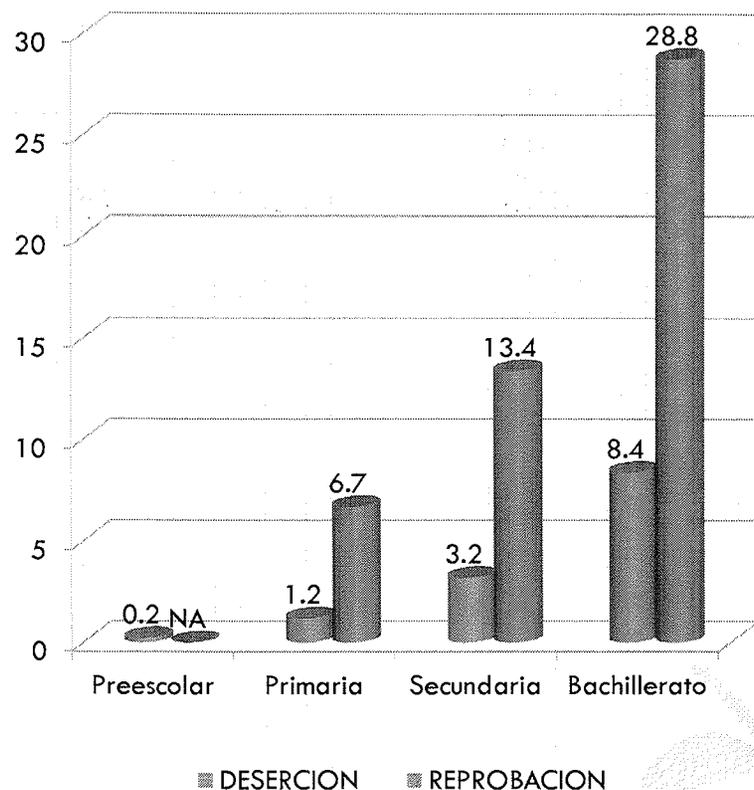
| NIVEL EDUCATIVO | DESERCIÓN | REPROBACION |
|-----------------|-----------|-------------|
| PREESCOLAR      | 0.2       | NA          |
| PRIMARIA        | 1.2       | 6.7         |
| SECUNDARIA      | 3.2       | 13.4        |
| BACHILLERATO    | 8.4       | 28.8        |

ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES,  
BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2009

| CONCEPTO              | REFERENCIA |
|-----------------------|------------|
| Adultos alfabetizados | 36         |
| Alfabetizadores       | 3          |
| Bibliotecas públicas  | 3          |
| Becas otorgadas       | 497        |

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

## Indices de Deserción y Reprobación



- Existen 92 personas de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, 40 mujeres y 52 hombres.
- 1,455 personas de 15 años y mas son analfabetas, 934 mujeres y 521 hombres.
- 1,250 personas de 15 años y mas no tienen ninguna escolaridad, 793 mujeres y 457 hombres.
- 1,718 personas de 15 años y mas tienen primaria incompleta, 813 mujeres y 905 hombres.
- Se advierte que una gran cantidad de mujeres, mayor que de hombres, son analfabetas o no tienen ninguna escolaridad.
- En el caso de los hombres con primaria incompleta, estos abandonan la escuela para trabajar o apoyar a la familia en las labores del campo.
- Los hombres tienen mejor grado promedio de escolaridad que las mujeres, pero esto solo representa un poco mas que la educación primaria.
- En el caso de las mujeres, su grado promedio de escolaridad no cubre ni la educación primaria.
- Son altos los índices de reprobación desde primaria hasta bachillerato.
- En el caso de la deserción, se observa un alto índice en bachillerato, donde muchos jóvenes abandonan sus estudios para trabajar.
- Es importante investigar, los índices de deserción y reprobación por sexo.
- En el caso de la deserción de mujeres, es prioritario investigar en los niveles de secundaria y bachillerato, para tomar medidas relacionadas con embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y violencia en el noviazgo, factores que inciden en la deserción.

## 9. Economía y pobreza

83

- La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
  - Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
- En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.

84

| POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA |        |        | POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA |       |       |
|---------------------------------|--------|--------|------------------------------------|-------|-------|
| TOTAL                           | M      | H      | TOTAL                              | M     | H     |
| 3633                            | 783    | 2850   | 4638                               | 3471  | 1167  |
|                                 | 21.55% | 78.45% |                                    | 74.8% | 25.2% |

| POBLACION OCUPADA |       |       | POBLACION DESOCUPADA |      |       |
|-------------------|-------|-------|----------------------|------|-------|
| TOTAL             | M     | H     | TOTAL                | M    | H     |
| 3465              | 768   | 2697  | 168                  | 15   | 153   |
|                   | 22.2% | 77.8% |                      | 8.9% | 91.1% |

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA

### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA

| CONCEPTO                          | REFERENCIA |
|-----------------------------------|------------|
| PEA OCUPADA                       | 3,465      |
| Sector primario                   | 49.2%      |
| Sector secundario                 | 18.2%      |
| Sector terciario                  | 32.1%      |
| No especificado                   | 0.6%       |
| PEA desocupada                    | 168        |
| Población económicamente inactiva | 4,638      |
| Estudiantes                       | 1,710      |
| Quehaceres del hogar              | 2,454      |
| Jubilados y pensionados           | 19         |
| Incapacitados Permanentes         | 205        |
| Otro tipo                         | 205        |
| Tasa de participación económica   | 43.6%      |
| Tasa de ocupación                 | 95.4%      |

### Ingresos

- En el proceso de auto diagnóstico, las mujeres comentaron sobre sus actividades laborales y aporte de ingresos a la economía familiar para disminuir su situación de pobreza, el 40% de las mujeres señalan realizar actividades de apoyo a la economía destacando la venta de artículos personales, la cría de animales y otras actividades.

encuestadas administran el dinero de sus casas, el 30% los esposos y el 40% afirman que son ambos. En este sentido se aprecia que tanto la esposa como el esposo acceden a la administración del dinero manifestándose equidad en sus derechos.

#### ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES

- El 40% del total de ellas percibe entre \$100 a \$400 pesos por semana; al no realizar actividades de apoyo a la economía el 60% no percibe algún ingreso.
- El 30% de las mujeres

|             |     |
|-------------|-----|
| No Contestó | 0%  |
| La Mujer    | 30% |
| Su esposo   | 30% |
| Ambos       | 40% |

## 10. Violencia de género

87

- La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad.
- Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.

En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las

mujeres en Citlaltepettepetelt, Veracruz

□ En el tema de los derechos de las mujeres, el 40% de las mujeres menciona conocer algunos, entre los que se encuentran, acceso a servicios de salud, trabajo y libertad.

□ Al respecto, mencionan la necesidad de cursos y talleres sobre derechos de las mujeres en donde participen también los hombres de su comunidad.

□ Los principales derechos indicados son:

- Acceso a servicios de salud
- Trabajo
- Libertad.

88

Sobre sus derechos, las mujeres manifestaron que:

- Las mujeres tienen derecho a la atención médica
- Las mujeres tienen derecho hacer respetadas y hacer queridas por la familia
- Las mujeres tienen derecho a la educación también a la libertad
- Derecho a no ser maltratada
- Derecho a la justicia
- Derecho al trabajo
- Derecho a opinar
- Derecho a la toma de decisiones
- Derecho a ser escuchada
- Derecho a denunciar
- Derecho a recibir medicamento
- Derecho a tener una vivienda digna
- Derecho al descanso
- Derecho a la seguridad como ciudadanos

## Violencia hacia las mujeres

- El 10 % de las mujeres participantes afirmaron que es común la violencia hacia las mujeres de su comunidad, indican un valor relativamente bajo en términos de la violencia intrafamiliar que existe en el municipio de Citlaltepetl; sin embargo, contrasta con lo que saben de sucesos de este tipo en su comunidad, manifestando el 50 % de ellas conocer casos en donde el marido golpea a su conyugue.
- Es común para el 20 % que se presente al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos.
- Otro aspecto relativo a la violencia intrafamiliar en los hogares de las casas de Citlaltepetl es que se presenta violencia y golpes hacia los hijos, afirmando en un 20 % de las mujeres, conocer de casos sobre maltrato físico y verbal hacia los hijos.
- En lo que respecta a mujeres abandonadas, el 30 % de las mujeres, menciona conocer casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposas. Entre las causas destaca el alcoholismo y falta de amor.
- Las mujeres participantes expresan el conocimiento de 48 casos de madres solteras y de estos casos mencionan conocer solo uno en donde el padre da pensión.
- En lo que respecta a mujeres víctimas de ataques sexuales y estupro, mencionan no conocer casos en su comunidad ni mujeres que han denunciado.
- Las mujeres mencionaron desconocer casos de denuncias de ningún tipo.

| Causas de Abandono de hogar por Maridos | Número de Casos Conocidos | % Del Total |
|---|---------------------------|-------------|
| Alcoholismo                             | 1                         | 10%         |
| Falta de amor                           | 3                         | 30%         |
| No contestó                             | 6                         | 60%         |

## 11. Autonomía y toma de decisiones

91

- En lo que respecta a la participación de las mujeres en organizaciones, grupos de vecinos, comités ciudadanos, partidos políticos, etc., solamente un 30% de las mujeres entrevistadas afirma haber participado en estos de manera constante, apreciando una baja incidencia en este tipo de actividades.
- De estas participaciones, el 10% lo hacen las mujeres y solo el 20% la pareja o matrimonio.
- En el 30% lo hacen en calidad de integrantes de grupo, sin existir la dirigente entre las mujeres entrevistadas; sin embargo, el 10% manifiesta que quien dirige su comunidad es una mujer y el 70% indicó que el dirigente es un hombre.

## Participación de las mujeres en la APM

92

- Funcionarias y funcionarios de la administración pública municipal tienen diversas percepciones sobre la participación de las mujeres. En la siguiente tabla se presenta un resumen de las percepciones más recurrentes.



• Las mujeres aún no cuentan con espacios importantes en la APM, solo algunos cargos de menor relevancia.



• Las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres, pero los cargos públicos son ocupados por los hombres porque tienen más relación con los políticos.



• Los hombres están mejor preparados para ocupar cargos públicos y puestos de elección popular, porque el trabajo político y el trato con la población requiere firmeza.



• Las mujeres tienen iniciativa, pero sus propuestas no son valoradas al igual que las de los hombres en la toma de decisiones.



• Los salarios son equilibrados entre hombres y mujeres, pero ellas no tienen las mismas oportunidades de ascender a puestos de responsabilidad por el hecho de ser mujeres.



• En el trabajo de atención ciudadana y asistencia social, las mujeres tienen mejor trato y atención con la población.

## Estereotipos sobre la participación de las mujeres y los hombres en la APM

93

- Las mujeres deben atender el hogar, además del trabajo que realizan en la administración municipal.

- Las mujeres no tienen liderazgo, deben seguir la iniciativa de los hombres.

- Las mujeres que trabajan en la administración son mal vistas por otras mujeres y los hombres porque suponen que no atienden el hogar y a los hijos e hijas.

- Las mujeres no tienen la capacidad de los hombres para ocupar un cargo público, puesto que les falta firmeza, valor y fortaleza para enfrentar los problemas.

- Las mujeres son necesarias para tener puntos de vista diferentes en la aplicación de programas y acciones municipales.

- En la administración municipal actual se promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- Los hombres ganan más que las mujeres porque trabajan más y tienen mayor capacidad.

## Oportunidades de las mujeres para ocupar un cargo en la APM

94

Funcionarias y funcionarios de la administración pública municipal expresaron diferentes percepciones sobre las oportunidades de las mujeres para ocupar un cargo en la APM:

### ¿Mujeres y Hombres tienen las mismas oportunidades?

| Si | No | Nulas |
|----|----|-------|
| 7  | 1  | 1     |

### PERCEPCIONES

- 1 En algunos casos las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades, pero no han podido ocupar la presidencia municipal
- 2 Deben tener preparación y experiencia para desempeñar un cargo, más que recomendaciones.
- 3 "las mujeres tenemos las mismas oportunidades pero es más difícil porque hay muchos estereotipos con los que se tiene que batallar"
- 4 La mujer es vista con inferioridad, debido al machismo existente en el municipio, principalmente en la zona rural.
- 5 las mujeres que trabajan están catalogadas como que no cumplen.

### PERCEPCIONES

- 6 Las mujeres que trabajan en algún puesto público, en muchas ocasiones tienen que dejar su empleo porque los maridos no las dejan trabajar.
- 7 La mujer es productiva y valiosa en el trabajo, en el hogar, la familia y la comunidad.

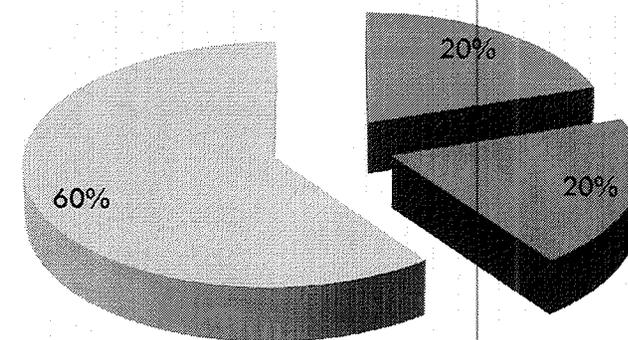
### Percepción de líderes, actoras y actores sociales

- 1 Las mujeres siguen desempeñando los mismos roles impuestos por la sociedad.
- 2 Las mujeres siguen desempeñando su rol ama de casa al cuidado del hogar, atención a los hijos e hijas, esposos, padres y abuelos, y la administración del gato familiar.
- 3 Las mujeres tienen que buscar otras formas de ingreso para complementar el gasto familiar.
- 4 Los hombres no apoyan el trabajo en el hogar y su rol es el de proveedor con el trabajo fuera de casa.
- 5 No existe igualdad en la remuneración por el trabajo, los hombres son mejor pagados por un mismo trabajo o un mismo tiempo de trabajo.
- 6 Las mujeres realizan el trabajo en el hogar, en el campo o parcela y actividades para mejor su gasto, en tato que los hombres solo realizan su trabajo fuera de casa, en el campo o en otros empleos.
- 7 Las mujeres no realizan actividades de recreación .

### Participación de las mujeres y los hombres en los ámbitos social, político y cultural

| Igualdad de condiciones | Mayor participación de mujeres | Mayor participación de hombres |
|-------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 20%                     | 20%                            | 60%                            |

### PARTICIPACION



■ EN IGUALDAD

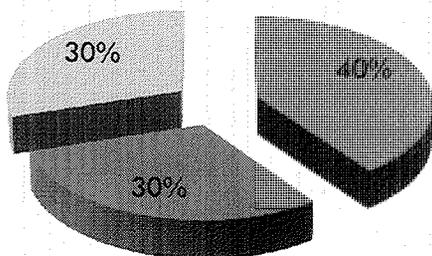
■ MAYOR MUJERES

■ MAYOR HOMBRES

## Valoración de las actividades que realizan las mujeres

97

| No se valora | Si se valora | Se empieza a valorar |
|--------------|--------------|----------------------|
| 40%          | 30%          | 30%                  |



- NO SE VALORA
- SI SE VALORA
- SE EMPIEZA

98

Respecto a la participación de las mujeres y los hombres en los ámbitos político, social y cultural, las opiniones de los actores y actoras sociales se orientaron de la siguiente manera:

- El 20% opina que participan en igualdad de oportunidades.
- El 20% opina que hay mayor participación de las mujeres.
- El 60% opina que hay mayor participación de los hombres.

En relación con el valor que se da a las actividades que realizan las mujeres, las opiniones se orientaron de la siguiente manera:

- El 40% opina que no se valoran
- El 30% opina que si son valoradas

El 30% indica que se empiezan a valorar

La gran mayoría (70%) de los entrevistados/as opina que las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres para obtener un empleo.

El 20% opina que si tienen las mismas oportunidades y un 10% dice que no sabe.

Para estudiar una carrera profesional, el 40% opina que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades.

Sin embargo, el 60% opina que las oportunidades de estudiar una carrera profesional son para los hombres, ya que las mujeres se casan y tienen que atender el hogar y los hijos.

- El análisis de las opiniones de líderes, actoras y actores sociales permiten advertir que la baja participación de las mujeres en los ámbitos político, social y cultural se refleja en los escasos cargos públicos y puestos de elección popular que detentan en el ámbito municipal y regional.
  - Las actividades de las mujeres aún no son valoradas con suficiencia, pero se empieza a tomar conciencia sobre su valor.
  - Se requiere formar liderazgos femeninos que promuevan la participación activa de las mujeres y el ejercicio de sus derechos políticos.
  - También se requiere sensibilización de la ciudadanía y la aplicación de programas de capacitación y cultura institucional en escuelas, dependencias y administración municipal, para mejorar la atención y el trato hacia las mujeres.
- Las mujeres no tienen actividades de esparcimiento o recreación, tampoco cuentan con programas de formación o capacitación para incrementar o mejorar su nivel educativo y cultural. Se dedican principalmente a las labores del hogar.
- Las mujeres se encuentran marginadas respecto a las oportunidades de obtener un empleo, principalmente por la falta de fuentes de empleo y porque los hombres se ocupan en las actividades económicas existentes como la agricultura y la ganadería.

Las mujeres expresaron abiertamente las siguientes necesidades y problemáticas en sus comunidades:

| Comunidad       | Principales necesidades o problemas  |
|-----------------|--|
| Rincón del Higo | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Hace falta carretera/mejorar el acceso de caminos</li> <li>•Falta Seguridad.</li> </ul>  |
| El Ciruelar     | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Contar con servicio médico las 24 hrs.</li> <li>•Algunas personas no cuentan con ningún seguro que otorga el gobierno</li> <li>•Hay la necesidad de trabajo por lo cual no pueden seguir estudiando los jóvenes</li> <li>•Los hombres y las mujeres emigran a otra parte del país en busca de mejores condiciones de vida.</li> <li>•No hay fuentes de trabajo.</li> <li>•Existe violencia</li> <li>•Falta de alumbrado público</li> </ul> |

## 12. Principales necesidades de las mujeres

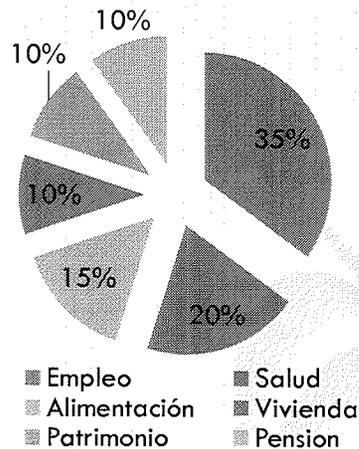
101

En foros, mesas de trabajo y grupos focales, las mujeres mencionan la existencia de seis necesidades principales:

- Empleo
- Salud
- Alimentación
- Vivienda
- Patrimonio
- Pensión alimenticia

| Necesidades         | %   |
|---------------------|-----|
| Empleo              | 35% |
| Salud               | 20% |
| Alimentación        | 15% |
| Vivienda            | 10% |
| Patrimonio          | 10% |
| Pensión alimenticia | 10% |

### NECESIDADES



- Siendo la principal el acceso a oportunidades para el empleo con un 35%, le sigue el de acceso al servicio de salud con un 20%, alimentación con un 15%; vivienda, patrimonio y pensión alimenticia con un 10%, respectivamente.

102

| Comunidad | Principales necesidades o problemas  |
|-----------|--|
| Crucero   | <ul style="list-style-type: none"> <li>•En ocasiones no hay disponibilidad de los padres para que sigan estudiando, prefieren que trabajen los niños</li> <li>•No estudian por falta de recursos económicos o enfermedades</li> <li>•Como mujeres nos sentimos obligadas a realizar el trabajo de los hombres como la albañilería</li> <li>•Falta de capacitación para hombres y mujeres</li> <li>•Falta de internet para las escuelas y la comunidad</li> <li>•Falta un doctor</li> <li>•Falta de medicamentos</li> <li>•Falta de atención a los enfermos</li> <li>•Necesitamos capacitación de enfermería</li> <li>•Hay enfermedades que provienen del mosquito</li> <li>•No hay buena atención en mujeres embarazadas, las hacen esperar</li> </ul> |

| Comunidad    | Principales necesidades o problemas  |
|--------------|--|
| Rancho Nuevo | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Falta medicamentos para enfermedades de infecciones respiratorias</li> <li>•Falta un doctor de base</li> <li>•A veces mandan a las personas a ser canalizados al hospital de naranjos pero tienen que comprar los medicamentos(no hay medicamentos)</li> <li>•Falta una clínica de especialidades para tratar unas de las enfermedades de próstata, el cáncer cervico-uterino en las mujeres</li> <li>•Falta de atención médica, como la diabetes(en ocasiones tienen que ir a lugares particulares)</li> <li>•En ocasiones si no tienen seguro popular en la clínica no son atendidas las personas</li> </ul> |

- **Psic. Rosalba Segura Nolasco**
- **M.F. Antonieta Donají Becerra Ferniza**
- **M.C. Salvador Partida Sedas**
- **Lic. Juan Cesar Marinero Avalos**